



INE-CT-ACAM-0036-2023 (Anexo 21)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN												
a.	Nombre del solicitante:	Titular del folio 330031423002785												
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	08/09/2023												
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)												
d.	Folio de la PNT:	330031423002785												
e.	Folio interno asignado:	UT/23/02634												
f.	Información solicitada:	"Solicito pacífica y respetuosamente cuantos choferes tienen cada uno de los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), cuáles son sus nombres y cuáles son sus salarios". (Sic)												
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	11/09/2023												
		Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)												
h.	Motivo de la ampliación:	El área DEA solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.												
		<table border="1"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>11/09/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>21/09/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>18/09/2023</td> </tr> <tr> <td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td> <td>13 días</td> </tr> <tr> <td>Fecha en la que solicita ampliación</td> <td>21/09/2023</td> </tr> <tr> <td>Días solicitados:</td> <td>10 días</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	11/09/2023	Fecha para entregar información pública:	21/09/2023	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	18/09/2023	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	13 días	Fecha en la que solicita ampliación	21/09/2023	Días solicitados:	10 días
		Fecha de turno:	11/09/2023											
		Fecha para entregar información pública:	21/09/2023											
		Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	18/09/2023											
		Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	13 días											
		Fecha en la que solicita ampliación	21/09/2023											
Días solicitados:	10 días													
i.	Justificación	El área solicita la ampliación, debido a que la Dirección de Personal está realizando gestiones para verificar la respuesta que se proporcionará, por lo que se solicita contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de otorgar respuesta.												
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	El área DEA deberá emitir respuesta a más tardar el 29 de septiembre de 2023.												